

DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

OBRAS Y VIAS

PROYECTO

DE

CAMINO VECINAL

DE

*Retamal al kilómetro 94 de la
carretera de Venta de Culebrin a
Castuera*

(Reformador de puentes)



Ingeniero:

D. Manuel Torres Moya

AÑO 1933.

97

ARTES GRÁFICAS - BADAJOZ

PROVINCIA DE B A D A J O Z

PROYECTO
DE
CAMINO VECINAL

DE

RETAMAL A LA CARRETERA DE VENTA DE CULEBRIN

A CASTUERA.

(REFORMADO DE PRECIOS)



Ingeniero D. MANUEL TORRES MOYA.-

AÑO DE 1.933.-

PROVINCIA DE BADAJOZ

PROYECTO

DE

CAMINO VECINAL

DE

PROYECTO DE CAMINO VECINAL

DE

PROYECTO DE CAMINO VECINAL

PROYECTO DE CAMINO VECINAL

PROYECTO DE CAMINO VECINAL

PROYECTO DE CAMINO VECINAL

DOCUMENTO NÚM. 1

MEMORIA

DOCUMENTO Nº 1

MEMORIA

MEMORIA

La autorización de la Dirección General de Camino para redactar los reformados, consecuencia de la elevación de jornales y coste de los materiales para los caminos en curso de ejecución en Agosto de 1.931 afecta al de Metamál a la carretera de Venta de Culebrin a Cas-tuera que estaba en estas circunstancias.

Para la redacción de este reformado tomamos por base el acta de fijación de obras ejecutadas en dicho mes y que fué levantada el día del mismo.-

Los precios unitarios a aplicar a las obras que faltaba ejecutar son las que siguen, y las hemos justificados para fraseando en esta parte la Memoria del proyecto.-

P R E C I O S

OBRAS DE FÁBRICA.-

Antes de determinar el precio de las distintas unidades que entran en las obras de fábrica, necesitamos conocer el valor de los transportes de los distintos materiales.-

TRANSPORTE A UN KILOMETRO CON VOLQUETE O CARRO DE UNA CABALLERIA.-

Un volquete o carro de unacaballería carga en peso 750 kilogramos y en volumen 0,400 metros cúbicos; anda en una hora 4 kilómetros, mitad con carga y mitad vacío; tendremos, por lo tanto, para el tiempo, en fracción de horas, invertido en el transporte a un kilómetro de distancia, ida y vuelta, en cada uno de los casos citados:

$$T = \frac{P}{2 \times 750} = \frac{P}{1,500} = P \quad \begin{array}{l} \text{Peso del metro cúbico del} \\ \text{material transportado.-} \end{array}$$

$$T = \frac{1}{2 \times 0,400} = \frac{1}{0,800} =$$

TRANSPORTE A UN KILÓMETRO CON CARRO DE DOS CABALLERIAS.-

Un carro de dos caballerías carga en peso 1,400 kilogramos y en volumen 0,750 metros cúbicos, y anda en una hora 4 kilómetros, mitad con carga y mitad vacío.- Deduciremos de aquí el tiempo invertido, en fracción de horas, en el transporte a un kilómetro de distancia ida y vuelta, en cada uno de los casos citados:

$$P = \frac{P}{2 \times 1,400} = \frac{P}{2,800} = P. \left\{ \begin{array}{l} \text{Peso del metro cúbico del} \\ \text{material transportado.-} \end{array} \right.$$
$$T = \frac{1}{2 \times 0,750} = \frac{1}{1,500}$$

Comencemos ya, conocidos los transportes, por hallar los precios de las distintas unidades que entran en las obras de fábricas, y demos principio por determinar las de los morteros:

PRECIO DEL METRO CÚBICO DE ARENA.-

La arena procede de los cauces del "Río Guadamez" y tendrá una distancia media de transporte de 2,000 metros; el transporte se hace en volquetes, que con el conductor ganan 12 pesetas en las 8 horas de trabajo.- Tendremos, en estos supuestos:

Excavación:	0, ^h ₃₀	x	$\frac{4,50}{8}$	=		0,506	ptas.-
Transporte:	1, ^h	x	2,000	x	$\frac{12,00}{8}$	=	 4,087 "
Carga, descarga y tiemposperdido:	}	Volquete:	0, ^h ₅₀	x	$\frac{12,00}{8}$	=	 0,750 "
		Peón:	0, ^h ₅₀	x	$\frac{4,50}{8}$	=	 0,281 "
Tamizado y lavado:	1, ^h ₁₀	x	$\frac{4,50}{8}$	=		0,619	"
Resto de obra:	5	por	100			0,312	"
T O T A L						6,56	"

METRO CÚBICO DE MORTERO HIDRÁULICO.-

Se compondrá de 250 kilogramos de cemento por metro cúbico de arena.
La tonelada de cemento vale 120 pesetas en estación de Castuera.-

ANEXO A. A LOS EFECTOS DE LA LEY 1/1980

En virtud de lo dispuesto en la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, se han elaborado los planes de estudios de los cursos de formación profesional de grado medio y superior, en el ámbito de la enseñanza de la música.

Los planes de estudios de los cursos de formación profesional de grado medio y superior, en el ámbito de la enseñanza de la música, se han elaborado teniendo en cuenta los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza.

Los planes de estudios de los cursos de formación profesional de grado medio y superior, en el ámbito de la enseñanza de la música, se han elaborado teniendo en cuenta los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza.

Los planes de estudios de los cursos de formación profesional de grado medio y superior, en el ámbito de la enseñanza de la música, se han elaborado teniendo en cuenta los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza.

1.	Instrumentos de cuerda	1.000
2.	Instrumentos de viento	1.000
3.	Instrumentos de percusión	1.000
4.	Instrumentos de teclado	1.000
5.	Instrumentos de cuerda	1.000
6.	Instrumentos de viento	1.000
7.	Instrumentos de percusión	1.000
8.	Instrumentos de teclado	1.000
9.	Instrumentos de cuerda	1.000
10.	Instrumentos de viento	1.000
11.	Instrumentos de percusión	1.000
12.	Instrumentos de teclado	1.000

Los planes de estudios de los cursos de formación profesional de grado medio y superior, en el ámbito de la enseñanza de la música, se han elaborado teniendo en cuenta los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza, y los principios de la Ley 1/1980, de 22 de marzo, de ordenación de la enseñanza.

El transporte al pie de obra tiene un recorrido medio de 46 kilómetros.

Si empleamos para este transporte el carro de dos caballerías, este transporte valdrá:

Transporte:	$\frac{1,200}{2 \times 1,400} \times 46 \times \frac{17,00}{8} = \dots\dots\dots$	41,893 ptas.-
Carga, des- } Carro: $0,^h 50 \times \frac{17,00}{8} = \dots\dots\dots$		1,062 "
carga, ect. } Peón: $1,^h \times \frac{4,50}{8} = \dots\dots\dots$		0,562 "
T O T A L		43,517 "

y la tonelada de cemento al pie de obra, valdrá 163,52 pesetas.

EL METRO CÚBICO DE MORTERO HIDRAÚLICO, VALDRÁ:

250 kilogramos de cemento	40,880 ptas.-
Un metro cúbico de arena	6,560
0,430 metros cúbicos de agua	0,430 "
Manipulación: $7,^h \times \frac{4,50}{8} = \dots\dots\dots$	3,937 "
Útiles y herramientas: 1 por 100	0,518 "
Resto de obra: 5 por 100	2,516 "
T O T A L	54,94 "

METRO CÚBICO DE MAMPOSTERÍA ORDINARIA CON MORTERO HIDRAÚLICO EN CIMENTOS.-

Se supone que se aprovecha el 0,90 de la piedra en fragmentos; se necesitan, pues, 1,100 metros cúbicos de piedra.- Esta procede de las canteras de Miguel Zancho y tiene 3 kilómetros de transporte medio, y éste se hace con carros de dos caballerías.-

Suponemos que un metro cúbico de roca en masa da, arrancada con explosivos 1,650 metros cúbicos de fragmentos, y que de éstos, se aprovecha tan sólo el 75 por 100; valiéndose, como hemos visto 6,73 pesetas la excavación del metro cúbico de roca, y admitiendo que un oficial de albañil gana 6,50 pesetas y el peón 4,75 pesetas, tendremos:

Adquisición de la piedra.-	$6,73 \times 1,100 \times 0,75 = \dots\dots\dots$	5,982 ptas.-
Transporter:	$\frac{1,100}{1,500} \times 3 \times 1,100 \times \frac{17,00}{8} = \dots\dots\dots$	4,675 "
Carga, descarga, etcétera:	Carro: $0,^{h}50 \times 1,100 \times \frac{17,00}{8} = \dots\dots\dots$	1,169 "
	Peón: $0,^{h}70 \times 1,100 \times \frac{4,50}{8} = \dots\dots\dots$	0,433 "
Desbaste y preparación de mampuestos:	$3,^{h}33 \times \frac{4,50}{8} = \dots\dots\dots$	1,873 "
Colocación en obra:	Albañil: $5,^{h}00 \times \frac{6,50}{8} = \dots\dots\dots$	4,063 "
	Peón: $5,^{h}00 \times \frac{4,75}{8} = \dots\dots\dots$	2,969 "
Mortero hidráulico:	0,300 mtr ³ a 54,94 ptas	16,482 "
Resto de obra:	5 por 100	1,882 "
<u>T O T A L</u>		<u>39,53 "</u>

METRO CÚBICO DE MAMPOSTERÍA CARGADA CON MORTERO HIDRÁULICO.-

Se supone que de un metro cúbico de fragmentos se aprovecha el 87 por 100; se necesita, por lo tanto, 1,150 metros cúbicos de fragmentos.-

Un cantero gana 7 pesetas de jornal.

Adquisición y transporte al pie de obra:	$12,259 \times \frac{1,150}{1,100} = \dots\dots\dots$	12,816 ptas.-
Desbaste y preparación:	$6,^{h}67 \times \frac{7,00}{8} = \dots\dots\dots$	5,836 "
Asiento en obra:	Albañil: $7,^{h}50 \times \frac{6,50}{8} = \dots\dots\dots$	6,094 "
	Peón: $7,^{h}50 \times \frac{4,75}{8} = \dots\dots\dots$	4,453 "
Mortero:	0,250 metros ³ a 54,94 ptas	13,735 "
Resto de obra:	5 por 100	2,147 "
<u>T O T A L</u>		<u>45,08 "</u>

METRO CÚBICO DE MADERAS PARA CIMBRAS Y ANDAMIOS.-

Suponemos que el metro cúbico de madera en la estación de Castuera vale 300 pesetas.-

El transporte al pié de obra es de 46 kilómetros, y se hace con carros de dos caballerías.- El Carpintero gana 8 pesetas.- Así tendremos:

MATERIAL:	Maderas:	300,000 ptas.-
	Transporte: $0,32 \times 46 \times \frac{17,00}{8} =$	50,830 "
	Carga des- { Carro: $0,38 \times \frac{17,00}{8} =$	0,807 "
	{ Peón: $0,76 \times \frac{4,50}{8} =$	0,428 "
	Preparación: Carpintero $30,00 \times \frac{8,00}{8} =$	30,000 "
	{ Carpintero: $20,00 \times \frac{8,00}{8} =$	20,000 "
COLOCACIÓN:	{ Peón: $60,00 \times \frac{4,50}{8} =$	33,750 "
	Resto de obra: 5 por 100	21,795 "
	T O T A L	457,61 "

METRO CÚBICO DE HORMIGÓN HIDRÁULICO EN MASA.

El precio de adquisición de la piedra, que será recogida es de 2,25 pesetas el metro cúbico.-

El hormigón lo suponemos compuesto por 0,800 metros cúbicos de piedra machacada, 0,400 metros cúbicos de arena y 250 kilogramos de cemento, y para el machaqueo de piedra aumentamos el del afirmado en un 50 por 100 por el mayor esmero y menor tamaño a que hay que hacer la operación.-

	Adquisición de lapiedra: $0,800 \times 2,25 =$	1,800 ptas.-
	Transporte: $\frac{0,800}{1,500} \times 2 \times \frac{17,00}{8} =$	2,266 "
	Carga, des- { Carro: $0,50 \times 0,800 \times \frac{17,00}{8} =$	0,850 "
	carga, etc: { Peón: $0,70 \times 0,800 \times \frac{4,50}{8} =$	0,315 "
	Machaqueo: 0,800 a 5,40 ptas	4,320 "
	Cemento: 250 kilogramos a 163,52 pesetas	40,880 "
	Arena: 0,400 metros cúbicos a 6,56 ptas	2,624 "
	SUMA Y SIGUE	53,055 "

Suma netriór	53,065 ptas.-
Agua: 0,180 metros cúbicos a 1,00 ptas	0,180 "
Manipulación: $7,00 \times \frac{4,50}{8} =$	3,937 "
(Albañil: $5,00 \times \frac{6,50}{8} =$	4,063 "
EMPLEO: { Peón: $10,00 \times \frac{4,75}{8} =$	5,937 "
Útiles y herramientas: 1 por 100	0,672 "
Resto de obra: 5 por 100	3,392 "
<u>T O T A L</u>	<u>71,24 "</u>

PRECIO DEL METRO CÚBICO DE HORMIGÓN MOLDEADO EN LAS TAJEAS DEL Nº 3.-

Sólo es necesario un molde, cuyo coste es de 615,00 pesetas, para moldear el hormigón de los 7 tramos proyectados, cuya cubicación es 29.948 metros cúbicos, y resulta pues, un precio de moldeo de 20,54 pesetas, por metro cúbico que sumadas a las 71,25 da un precio de hormigón moldeado en las tajeas de 91,78 pesetas por metro cúbico.-

METRO CÚBICO DE HORMIGÓN ARMADO EN LOS TRAMOS DEL PUENTE SOBRE EL GUADAMEZ.-

El volumen de madera requerido se calcula por una fórmula usual en:

$$0,025 \frac{s}{v} :$$

Siendo s = Superficie de moldes en metros cuadrados y v= Volumen de hormigón en metro cúbico.-

$$0,025 \times \frac{193,8}{60,958} = 0,079 \text{ metros cúbicos.}$$

Se necesita molde para los cuatro tramos.- Tendremos, pues:

Adquisición: $0,079 \times 352,065 =$	27,813 ptas.-
Preparación montaje y desmontaje: $10 \times \frac{s}{v} \times \frac{4,50}{8} = 31,79 \times \frac{4,50}{8} =$...	17,881
<u>Suma y sigue</u>	<u>45,694 "</u>

	Suma anterior	45,694 ptas.-
Manipulación: $10^h \times \frac{4,50}{8} =$		5,625 "
EMPLEO: { Albañil: $15^h \times \frac{6,50}{8} =$		12,187 "
{ Peón: $20^h \times \frac{4,75}{8} =$		11,875 "
Piedra: (Adquisición y transporte) $0,800 m^3$		5,231 "
Machaqueo: $0,800 metros^3 \times 5,40 =$		4,320 "
Cemento: $0,300 kilogramos \times 163,52$		49,056
Arena: $0,400 metros^3 \times 6,56 =$		2,624 "
Agua: $0,180 metros^3$		0,180 "
Útiles y herramientas: 1 por 100		1,368 "
Resto de obra: 5 por 100		6,908 "
<u>TOTAL COSTE DEL METRO³ DE HORMIGÓN MOLDEADO</u>		<u>145,07 "</u>

El coste total de un tramo será:

Hormigón: $60,958 \times 145,07 =$	8.843,18 "
Hierro: $9,656,630 \times 0,75 =$	7.242,47 "
<u>T O T A L 16.085,65 "</u>	

Y el precio del metro cúbico de hormigón armado en tramos del puente, será:

$$\frac{16.085,65}{60m958} = 263,88 \text{ pesetas.}$$

METRO CÚBICO DE HORMIGÓN ARMADO EN LA LOSA DE 4 METROS DEL PERFIL 131 Y DEL 104.-

Los volúmenes de hormigón y superficies de moldeo son iguales en ambas losas.- Únicamente la diferencia de armaduras influyen para hacerse distintos los precio de los respectivos metros cúbicos de hormigón armado.-

El Volumen de madera requerido se calcula por una fórmula usual en :

$$0,025 \frac{s}{v} :$$

Siendo s = Superficie de moldes en metros cuadrados y v = Volomen de

1.º	100,00	100,00
2.º	100,00	100,00
3.º	100,00	100,00
4.º	100,00	100,00
5.º	100,00	100,00
6.º	100,00	100,00
7.º	100,00	100,00
8.º	100,00	100,00
9.º	100,00	100,00
10.º	100,00	100,00
11.º	100,00	100,00
12.º	100,00	100,00
13.º	100,00	100,00
14.º	100,00	100,00
15.º	100,00	100,00
16.º	100,00	100,00
17.º	100,00	100,00
18.º	100,00	100,00
19.º	100,00	100,00
20.º	100,00	100,00
21.º	100,00	100,00
22.º	100,00	100,00
23.º	100,00	100,00
24.º	100,00	100,00
25.º	100,00	100,00
26.º	100,00	100,00
27.º	100,00	100,00
28.º	100,00	100,00
29.º	100,00	100,00
30.º	100,00	100,00
31.º	100,00	100,00
32.º	100,00	100,00
33.º	100,00	100,00
34.º	100,00	100,00
35.º	100,00	100,00
36.º	100,00	100,00
37.º	100,00	100,00
38.º	100,00	100,00
39.º	100,00	100,00
40.º	100,00	100,00
41.º	100,00	100,00
42.º	100,00	100,00
43.º	100,00	100,00
44.º	100,00	100,00
45.º	100,00	100,00
46.º	100,00	100,00
47.º	100,00	100,00
48.º	100,00	100,00
49.º	100,00	100,00
50.º	100,00	100,00
51.º	100,00	100,00
52.º	100,00	100,00
53.º	100,00	100,00
54.º	100,00	100,00
55.º	100,00	100,00
56.º	100,00	100,00
57.º	100,00	100,00
58.º	100,00	100,00
59.º	100,00	100,00
60.º	100,00	100,00
61.º	100,00	100,00
62.º	100,00	100,00
63.º	100,00	100,00
64.º	100,00	100,00
65.º	100,00	100,00
66.º	100,00	100,00
67.º	100,00	100,00
68.º	100,00	100,00
69.º	100,00	100,00
70.º	100,00	100,00
71.º	100,00	100,00
72.º	100,00	100,00
73.º	100,00	100,00
74.º	100,00	100,00
75.º	100,00	100,00
76.º	100,00	100,00
77.º	100,00	100,00
78.º	100,00	100,00
79.º	100,00	100,00
80.º	100,00	100,00
81.º	100,00	100,00
82.º	100,00	100,00
83.º	100,00	100,00
84.º	100,00	100,00
85.º	100,00	100,00
86.º	100,00	100,00
87.º	100,00	100,00
88.º	100,00	100,00
89.º	100,00	100,00
90.º	100,00	100,00
91.º	100,00	100,00
92.º	100,00	100,00
93.º	100,00	100,00
94.º	100,00	100,00
95.º	100,00	100,00
96.º	100,00	100,00
97.º	100,00	100,00
98.º	100,00	100,00
99.º	100,00	100,00
100.º	100,00	100,00

El total de los gastos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

El total de los ingresos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

El resultado de este ejercicio es de 0,00 pesetas.

En consecuencia, el resultado de este ejercicio es de 0,00 pesetas.

El total de los gastos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

El total de los ingresos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

El resultado de este ejercicio es de 0,00 pesetas.

El total de los gastos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

El total de los ingresos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

El resultado de este ejercicio es de 0,00 pesetas.

El total de los gastos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

El total de los ingresos de este ejercicio es de 100,00 pesetas.

hormigón en metros cúbicos.

$$0,025 \times \frac{18,98}{0,449} = 0,071 \text{ metros cúbicos.}$$

El precio del metro cúbico será:

Adquisición:	0,071 x 352,065	24,997 ptas.-
Preparación monta- je y desmontaje:	$10 \times \frac{8}{4} \times \frac{4,50}{8} = 2943^h \times \frac{4,50}{8} = \dots$	16,554 "
Manipulación:	$10^h \times \frac{4,50}{8} = \dots$	5,625 "
MUELO:	1bañil: $15^h \times \frac{6,50}{8} = \dots$	12,187 "
	Peón: $20^h \times \frac{4,75}{8} = \dots$	11,875 "
Piedra:	(Adquisición y transporte) $0,800 \text{ m}^3$	5,231 "
Machaqueo:	$0,800 \text{ metros cúbicos} \times 5,40$	4,320 "
Cemento:	$0,300 \text{ kilogramos} \times 163,52$	49,056 "
Arena:	$0,400 \text{ metros cúbicos} \times 6,56 \text{ ptas}$	2,624 "
Agua:	$0,180 \text{ metros cúbicos}$	0,180 "
Útiles y herramientas:	1 por 100	1,326 "
Resto de obra:	5 por 100	6,699 "
<u>TOTAL COSTE DEL METRO³ DE HORMIGÓN MOLDEADO</u>		<u>140,67 "</u>

El precio del metro cúbico de hormigón armado en la losa del perfil 104, será:

Hormigón:		140,67 ptas.-
Hierro:	$\frac{575,9 \times 0,70}{6,449} = \dots$	62,51 "
<u>TOTAL</u>		<u>203,18 "</u>

y el precio del metro cúbico de hormigón armado en la losa del perfil 131, será:

Hormigón:		140,67 ptas.-
Hierro:	$\frac{726,2 \times 0,70}{6,449} = \dots$	78,82 "
<u>TOTAL</u>		<u>219,49 "</u>

METRO CÚBICO DE HORMIGÓN ARMADO EN LA LOSA DE 1,00 METRO PARA EL PERFIL 125.-

El volumen de madera requerido se calcula por una fórmula usual en:

$$0,025 \frac{s}{v} :$$

Siendo s = Superficie de moldes en metros cuadrados y v = Volumen de hormigón en metro cúbico.

$$0,025 \times \frac{5,89}{0,888} = 0,165 \text{ metros cúbicos.}$$

El precio del metro cúbico será:

Adquisición:	0,65 x 352,065 =	58,090 ptas.-
Preparación montaje y desmontaje:	$10 \frac{s}{v} \times \frac{4,50}{8} = 66,33^h \times \frac{4,50}{8} = .$	37,211 "
Manipulación:	$10^h \times \frac{4,50}{8} =$	5,625 "
HIERRO:	Albañil: $15^h \times \frac{6,50}{8} =$	12,187 "
	Peón: $20^h \times \frac{4,75}{8} =$	11,875 "
Piedra:	(Adquisición y transporte) $0,800 \text{ m}^3$	5,231 "
Machaqueo:	0,80 metros cúbicos a 5,40	4,320 "
Cemento:	0,300 kilogramos x 163,52 ptas	49,056 "
Arena:	0,400 metros cúbicos x 6,56	2,624 "
Agua:	0,180 metros cúbicos	0,180 "
Útiles y herramientas:	1 por 100	1,865 "
Resto de obra:	5 por 100	9,418 "
<u>TOTAL COSTE DEL METRO ³ DE HORMIGÓN MOLDEADO</u>		<u>197,78 "</u>

El precio del metro cúbico de hormigón armado en la Losa del perfil

125, será:

Hormigón:		197,78 ptas.-
Hierro:	$\frac{85,8 \times 0,70}{0,888} =$	67,64 "
<u>T O T A L</u>		<u>265,42 "</u>

A F I R M A D O.-

METRO LINEAL DE FIRME CONSOLIDADO.-

La piedra para el firme procede de la recogida en las proximidades del trazado.-

Ponemos para el precio de adquisición, incluida la indemnización de daños y perjuicios, 2,25 pesetas.

El transporte lo hacemos en carros de dos caballerías.- El transporte a un kilómetro valdrá:

$$\text{Carro: } \frac{1,500}{1,500} \times \frac{17,00}{8} = \dots\dots\dots 1,42 \text{ pras.-}$$

La carga, descarga y tiempo perdido en falsas maniobras, valdrá:

$$\begin{array}{l} \text{En carros: } \left\{ \begin{array}{l} \text{Vehículo: } 0,^h 50 \times \frac{17,00}{8} = \dots\dots\dots 1,06 \text{ ptas.-} \\ \text{Peón: } 0,^h 70 \times \frac{4,50}{8} = \dots\dots\dots 0,39 \text{ " } \end{array} \right. \\ \hline \text{T O T A L} \dots\dots\dots 1,45 \text{ " } \end{array}$$

M A C H A Q U E O.-

Atendiendo a las condiciones de tenacidad y dureza ponemos para el precio del machaqueo el de 3,60 pesetas el metro cúbico, que es muy corriente en esta provincia.-

A P E R T U R A D E L A C A J A.-

Cubica la caja 0,600 metros cúbicos por metro lineal, y teniendo en cuenta los precios antes obtenidos para las excavaciones y la naturaleza de éstas en este camino, adoptamos para precio de apertura del metro lineal de caja 1,29 pesetas.-

R E C E B O.-

Teniendo en cuenta la naturaleza de los terrenos de barro que atraviesa el trazado, únicamente podrá aprovecharse como rebase la tierra procedente de las que se efectuen en las proximidades de los primeros perfiles.-

Ponemos para el precio del metro cúbico 6,34 pesetas, obtenido de suponer el precio de excavación en tierra dura, con transporte de 1,800 metros con carros, y que un peón tarda 0,01 horas en extender el correspondiente al metro cuadrado de afirmado.-

EXTENSION, ARREGLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PIEDRA.-

Suponemos que un peón tarda una hora en la extensión y arreglo del metro cúbico de piedra machacada; valdrá esta operación 0,44 pesetas; para riego y consolidación ponemos 1,25 pesetas, precio corriente en la provincia para la misma unidad.- El precio, pues, de la extensión, arreglo y consolidación por metro cuadrado, valdrá:

$$\frac{0,56 + 1,25}{4} \times 0,884 = \dots\dots\dots 0,40 \text{ ptas.-}$$

Estos precios elementales son los que nos han servido en el anejo - número 3 para determinar el precio del metro lineal de afirmado, que es el de 12,25 pesetas.-

EXPLANACIONES.-

Nó les afecta al reformado por estar todas ejecutadas en la fecha dicha.-

PASO DE CAUCES.-

Nó había ejecutada ninguna obra de esta clase.- Valoradas a los nuevos precios unitarios dan un importe para este artículo del presupuesto de 50.953,68 frente a 47.429,68 que valían en el proyecto.-

A F I R M A D O.-

Había ejecutado firme con la piedra arreglada y extendida en caja.- Como esta unidad de obra incompleta tiene su correspondiente precio en el cuadro nº 2 del proyecto hemos valorado la obra hecha por este precio.-

Para el recebo y consolidación del firme puesto y ejecución del que faltaba por hacer hemos aplicado los nuevos precios antes deducidos.

El importe de este artículo del presupuesto en el reformado es de 47.831,92 pesetas; en proyecto este importe era de 45.336,03 pesetas.

OBRAS ACCESORIAS.-

No ha sufrido variación este artículo en el reformado por estimar que son obras que no admiten descomposición.-

CONSERVACIÓN.-

Ha variado en relación con el nuevo jornal del obrero ordinario y el nuevo precio para el metro cúbico de piedra machacada.- Vale en el reformado 2.134,44 ptas y valia en proyecto 1.830,96 ptas.-

PRESUPUESTO.-

El Resumen de la valoración de las obras es de 125.048,29 pesetas las a hacer por contrata y 12.798,15 las que se hagan por administración.-

Los respectivos presupuestos de contrata y por administración son de 143.805,53 y 13.182,09 pesetas.-

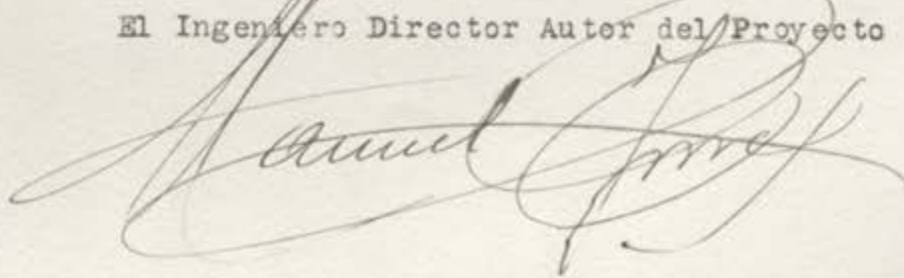
El presupuesto total de las obras en el reformado, conservando inalterable la partida que responde a gastos de estudio y confrontación del proyecto, y liquidación de las obras, es de 160.785,96 pesetas y el adicional a que da origen este reformado asciende a 8.706,68 pesetas.-

HOJA DE DATOS FUNDAMENTALES.-

Redactado este documento del reformado por el del proyecto y con el nuevo importe de los presupuestos por administración y contrata, y conservando inalterable la cantidad concedida como anticipo, resulta que el presupuesto de contrata de las obras a ejecutar por este sistema se reparte entre la Diputación y el Peticionario en cuantías de 90.440,20 y 53.365,33 pesetas respectivamente.

Badajoz 29 de Mayo de 1.933.-

El Ingeniero Director Autor del Proyecto



En el presente expediente, que se trata de la liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

La cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, se ha de liquidar en virtud de la resolución de la Junta de Gobierno de la Diputación, de fecha 15 de Mayo de 1901, en la que se acuerda la liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

En consecuencia, se ha de liquidar la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

La liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, se ha de hacer en virtud de la resolución de la Junta de Gobierno de la Diputación, de fecha 15 de Mayo de 1901, en la que se acuerda la liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

En consecuencia, se ha de liquidar la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

La liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, se ha de hacer en virtud de la resolución de la Junta de Gobierno de la Diputación, de fecha 15 de Mayo de 1901, en la que se acuerda la liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

En consecuencia, se ha de liquidar la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

La liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, se ha de hacer en virtud de la resolución de la Junta de Gobierno de la Diputación, de fecha 15 de Mayo de 1901, en la que se acuerda la liquidación de la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

En consecuencia, se ha de liquidar la cuenta de gastos de la Diputación Provincial de Badajoz, correspondiente al ejercicio de 1900, en el importe de 1.100.000 pesetas.

ANEJOS DE LA MEMORIA

Número 1.—Cubicación de las obras de tierra. las de Proyecto.

- » 2.—*Cubicación y valoración de las obras de fábrica de madera y hierro.*
- » 3.—*Valoración del metro lineal de firme.*
- » 4.—*Valoración del metro lineal de explanación.*

ANÉJOS DE LA MEMORIA

- 1.—Información del sector fiscal de la zona de Badajoz.
- 2.—Cálculo y estimación de los gastos de gestión de la zona de Badajoz.
- 3.—Información del sector fiscal de la zona de Badajoz.
- 4.—Información del sector fiscal de la zona de Badajoz.

ANEJO NÚM. 2

CUBICACIÓN Y VALORACIÓN

DE LAS

Obras de fábrica, de madera y hierro



En 1982, "LA ALBUCA", Madrid - 1982

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	INDICACIÓN D'E		NÚMERO de partes iguales	Longitud Metros	DIMENSIONES						NÚMERO de unidades de obra de cada clase	PRECIO de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas
	LA CLASE DE FÁBRICA O DE OBRA	LAS PARTES DE LA OBRA			LINEALES		SUPERFICIALES		CÚBICAS				
					Latitud Metros	Altura o espesor Metros	Parciales o auxiliares Metros cuadrados	Totales o definitivas Metros cuadrados	Parciales o auxiliares Metros cúbicos	Totales o definitivas Metros cúbicos			
EXCAVACIONES													
Tajea modelo es- pecial nº 3 para los perfiles 6- 48-76 y 88.-	Para cimientos)	EmboCADuras=Entre-emboCADuras y Muros de acompañamiento = Como en proyecto									6,659	2,39	15,91
	RELLENO DE CIMIENTOS												
48-76 y 88.-	Mampostería hi- dráulica.-	EmboCADuras y Muros = Como en proyecto									2,512	39,53	99,30
Cota roja media 1,05 Mts.	A L Z A D O												
	Mampostería ca- rreada.-	Muros de acompañamiento = Como en pro- yecto									3,851	45,08	173,60
	Hormigón hidráulico.-	Cuerpo de obra é Imposta de coronación = Como en proyecto									4,724	91,78	439,99
											T O T A L		728,80
EXCAVACIONES													
Grupo de 3 Tajeas modelo especial nº 3 para el perfil 68.-	Para cimientos)	EmboCADuras=Entre-emboCADuras y Muros en vuelta = Como en proyecto									9,242	2,39	22,09
	RELLENO DE CIMIENTOS												
68.-	Mampostería hi- dráulica.-	EmboCADuras y Muros = Como en proyecto									4,713	39,53	186,30
Cota roja 1,50 mts.	A L Z A D O												
	Mampostería ca- rreada.-	Muros en vuelta Chaflanes extremos, Ri- fones, Timpanos = Como en proyecto									5,504	45,08	248,12
	Hormigón hidráulico.-	Cuerpo de obra é Imposta de coronación = Como en proyecto									10,772	91,78	988,65
											T O T A L		1.445,16
EXCAVACIONES													
Losa armada de 1,00 metro de luz para el perfil 125.-	Para emplazamien- tos.-	Estribos, Aletas, Encachado = Como en proyecto									11,024	2,39	26,35
	Para cimientos)	Estribos, Aletas Encachado = Como en proyecto											
Cota roja 0,71 M.	RELLENO DE CIMIENTOS												
	Mampostería hi- dráulica.-	Aletas, Estribos. Encachado = Como en proyecto									5,674	45,08	300,86
	A L Z A D O												
	Hormigón hidráulico.-	Estribos y Aletas = Como en proyecto									4,584	71,24	326,36
	Hormigón armado)	Losa = Como en proyecto									0,888	265,42	235,69
											T O T A L		889,46

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	INDICACIÓN DE		NÚMERO de partes iguales	DIMENSIONES								NÚMERO de unidades de obra de cada clase	PRECIO de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas
				LINEALES			SUPERFICIALES		CÚBICAS					
				Longitud Metros	Latitud Metros	Altura o espesor Metros	Parciales o auxiliares Metros cuadrados	Totales o definitivas Metros cuadrados	Parciales o auxiliares Metros cúbicos	Totales o definitivas Metros cúbicos				
	EXCAVACIONES													
Para emplazamientos.		Estridos y Aletas = Como en proyecto ..										29,150	2,39	69,67
Para cimientos.		Estridos y Aletas = Como en proyecto ..												
Losa de hormigón	RELENO DE CIMIENTOS													
armado de 4,00 me	Mampostería hí-	) = Igual a la excavación de cimientos.....										18,500	39,53	731,30
tros de luz para	A L Z A D O													
el perfil 104 "A-	Mampostería ca-	) Estridos y Aletas = Como en proyecto ..										18,835	45,08	849,08
rrroyo" Del Pilar"	rada hidráulica													
Cota roja 1,40 M.														
	Hormigón hidráulico.-	) Imposta de Aleras, Apoyo de Losa, Adarjas y Guardaruedas = Como en proyecto										3,532	71,24	251,62
	Hormigón hidráulico.-	) Losa = Como en proyecto ..										6,449	203,18	1.310,31
												SUMA		3.211,98
		Cimbras y andamios 10 por 100												321,20
												TOTAL		3.533,18
	EXCAVACIONES													
Para emplazamientos.		Estridos y Aletas = Como en proyecto ..												
Losa oblicua de												35,006	2,39	83,66
hormigón armado de	Para cimientos.	) Estridos y Aletas = Como en proyecto ..												
4,00 metros de luz	RELENO DE CIMIENTOS													
para el perfil 131	Mampostería hí-	) = Igual a la excavación de cimientos.....										25,008	39,53	988,25
"Arroyo Valdesilos	A L Z A D O													
Cota roja	Mampostería ca-	) Estridos y Aletas = Como en proyecto ..										22,589	45,08	1.018,31
	rada.-													
	Hormigón hidráulico.-	) Imposta de Aletas, Apoyo de Losa, Adarjas y Guardaruedas = Como en proyecto										3,476	71,24	247,63
	Hormigón armado	) Losa = Como en proyecto ..										6,449	219,46	1.415,49
												SUMA		3.753,34
		Cimbras y andamios = 10 por 100												375,33
												TOTAL		4.128,67

[illegible]

Volumen de piedra para el firme por metro lineal: 0,684 metros cúbicos.

[illegible]

A N E X O N.º 4.-

VALORACIÓN DEL METRO LINEAL DE EXPLANACIÓN

		<u>P E S E T A S</u>
2.121,211	Metros cúbicos de excavación en tierra franca a 0,42 pesetas	890,31
3.181,816	Metros cúbicos de excavación en tierra dura, á 0,77 pesetas	2.449,99
487,257	Metros cúbicos de excavación en roca floja, á 2,57 pesetas	1.252,25
1.136,934	Metros cúbicos de excavación en roca dura, á 5,26 pesetas	5.980,27
	Refino de taludes en 6.927,218 metros cúbicos de desmontes, a 0,10 pesetas	692,72
6.036,144	Metros cúbicos de terraplén, hecho con los productos de los desmontes á 1,26 pesetas ...	7.605,54
818,769	Metros cúbicos de terraplén, hecho de préstamos, a 1,88 pesetas	1.539,29
	Refino de taludes en 6.554,913 metros cúbicos de terraplén, a 0,05 pesetas	342,73
831,074	Metros cúbicos depositados a caballeros, á 0,25 pesetas	222,77
519,349	Metros cúbicos de terraplén, hecho de préstamos, para sobre-ancho de curvas, a 1,88 pesetas	976,38
	<u>T O T A L</u>	<u>21.952,87</u>
LONGITUD TOTAL DEL CAMINO		3.700,90
PRECIO DEL METRO LINEAL DE EXPLANACIÓN		3,94



VALORACIÓN DEL METRO LINEAL DE EXPLANACIÓN

		<u>P E S E T A S</u>
2.121,211	Metros cúbicos de excavación en tierra franca, a 0,54 pesetas	1.145,45
3.161,816	Metros cúbicos de excavación en tierra dura, a 0,99 pesetas	3.150,00
487,257	Metros cúbicos de excavación en roca floja, a 3,31 pesetas	1.612,82
1.136,934	Metros cúbicos de excavación en roca dura, a 6,73 pesetas	7.651,56
	Refino de taludes en 6.927,218 metros cúbicos de desmontes, a 0,13 pesetas	900,54
6.036,144	Metros cúbicos de terraplén, hecho con los productos de los desmontes, a 1,41 pesetas	8.510,96
818,769	Metros cúbicos de terraplén, hecho de préstamos, a 2,29 pesetas	1.874,98
	Refino de taludes en 818,769 metros cúbicos de terraplén, a 0,06 pesetas	49,13
891,074	Metros cúbicos depositados a caballeros, a 0,38 pesetas	338,61
519,319	Metros cúbicos de terraplén, hecho de préstamos, para sobre-ancho de curvas, a 2,29 pesetas	1.189,31
	<u>T O T A L</u>	<u>26.423,36</u>
LONGITUD TOTAL DEL CAMINO		3.700,90 mts
PRECIO DEL METRO LINEAL DE EXPLANACIÓN		7,14 pts.



DOCUMENTO NÚM. 2

PLANOS

INDICE

Hoja 1.^a—Plano del camino.

»—Perfil longitudinal.

»—Perfiles transversales.

»—Obras de fábrica

»—Secciones del camino.

DOCUMENTO NÚM. 2

PLANOS

INDICE

Hoja 1.ª—Plano del terreno	1
» —Perfil longitudinal	2
» —Perfil transversal	3
» —Obras de fábrica	4
» —Secciones del camino	5

HOJA 1.ª

PLANO DEL CAMINO

EL DEL PROYECTO.-

HOLA
PLANO DEL CAMINO

DEL CAMINO

HOJA 2.
OBRAS DE FABRICA
PERFIL LONGITUDINAL

EL DEL PROYECTO.-

HOLA S.

PERFIL LONGITUDINAL

AL DEL PROYECTO

HOJA 3ª

OBRAS DE FÁBRICA

LAS DEL PROYECTO.-

HOLA

OBRAS DE FÁBRICA

IMP. DE LA BIBLIOTECA

DOCUMENTO NÚM. 3

HOJA 5.ª

SECCIONES DEL CAMINO

LAS DEL PROYECTO.-

HOLLA 2.

SECCIONES DEL CAMINO

DEL CAMINO DEL

DOCUMENTO NÚM. 3

Pliego especial de condiciones

EL DEL PROYECTO.-

DOCUMENTO NÚM. 3

Pliego especial de condiciones

DE LAS OBRAS

DOCUMENTO NÚM. 4

PRESUPUESTO

Longitud	3.700,00	Kilómetros.
Valoración total de las obras.	125.048,29	Pesetas.
Coste por kilómetro	43.445,10	»
Presupuesto por administración	13.182,09	»
Presupuesto de contrata	143.805,53	»
Presupuesto total de las obras	160.785,96	»
Presupuesto Adicional	8.706,68	»

DOCUMENTO N.º 4

PRESUPUESTO

Longitud	5.709,00 Kilómetros
Valoración total de las obras	1.200.000,00 Pesetas
Coste por kilómetro	208,46
Presupuesto de ejecución	1.200.000,00
Presupuesto total de las obras	1.200.000,00
Presupuesto de explotación	1.200.000,00

CAPITULO I

CUADROS DE PRECIOS

CONTINUA

CUADROS DE PRECIOS

PRECIOS APLICABLES A LA VALORACIÓN DE UNIDADES DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADAS

ADVERTENCIA.—Los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la subasta son los que sirven de base al contrato; y conforme con lo prescrito en el art. 43 de las condiciones generales, el Contratista no podrá reclamar que se introduzca modificación alguna en ellos bajo ningún pretexto de error u omisión.

Número de orden	UNIDADES DE OBRA	PRECIOS (EN LETRA)	PRECIOS (EN CIFRA) — Pesetas
1	Metro lineal de explanación sin muros de sostenimiento	Cinco pesetas nventa y cuatro centimos ...	5,94
2	4 Tajeas modelo especial nº 3 para el perfil 6-48-76 y 88	Setecientos veintiocho pesetas ocheta centimos	728,80
3	Un grupo de 3 Tajeas modelo especial nº 3 para el perfil 68	Mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas dieciseis centimos ...	1.445,16
4	Una Losa de hormigón armado de 1, metro de luz para el perfil 125..	Ochocientas ochenta y nueve pesetas cuarenta y seis centimos ..	889,46
5	Una Losa de hormigón armado de 4 metros de luz para el perfil 104.	Tres mil quinientas treinta y tres ptas - dieciocho centimos ...	3.533,18
6	Una losa oblicua de hormigón armado de 4 metros de luz pael perfil 131.-	Cuatro mil ciento veintiocho pesetas sesenta y siete centimos .	4.128,67
7	Un Puente modelo especial para el "Rio Guadamez"	Cincuenta mil ochocientas cuarenta pras - dieciseis centimos ..	50.840,16
8	Metro lineal de afirmado	Trece ptas ochenta y siete centimos	13,87
9	Un poste indicador de dirección y población	Trescientas pesetas ..	300,00
10	Un poste kilométrico	Quince pesetas	15,00
11	Un paso salvacunas	Doscientas cincuenta pesetas	250,00
12	Una Rampa de acceso al.....	Cincuenta pesetas	50,00
13	Por la conservación de las obras durante el periodo de garantía que en el pliego adicional al de condiciones facultativas se indica ..	Mil ochocientas treinta pesetas, noventa y seis centimos	1.830,96

Badajoz 29 de Mayo de 1.933.-
El Ingeniero Director Autor del Proyecto

CUADRO NÚM. 2

Precios aplicables a las obras imprevistas, unidades de obra del cuadro núm. 1 no terminadas, y a la valoración de los auxilios que se ofrezcan para la construcción del camino

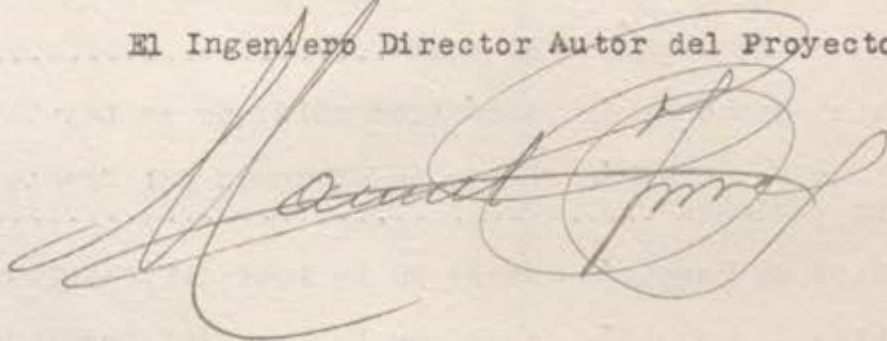
Advertencia.— Los precios elementales de este cuadro, con la rebaja que se hubiese obtenido en la subasta, serán los únicos aplicables al abono de obras no previstas o a los casos de rescisión de contrata, cuando hayan de abonarse unidades de obras incompletas o materiales acopiados, sin derecho a reclamación alguna por parte del Contratista o de las entidades que presten los auxilios, bajo pretexto de error u omisión.

Número...	UNIDADES	PESETAS
1	Metro cúbico de excavación en tierra franca	0,42
2	Metro cúbico de excavación en tierra dura	0,77
3	Metro cúbico de excavación en roca floja	2,57
4	Metro cúbico de excavación en roca dura	5,26
5	Refino de los taludes de los desmontes, por metro cúbico.	0,10
6	Metro cúbico de terraplén ó pedraplén, hecho con los productos de los desmontes	1,26
7	Refino de los taludes de los terraplenes, por metro cúbico	0,05
8	Metro cúbico de terraplén, hecho de préstamos, sin refino.	1,88
9	Metro cúbico de depósito en caballeros	0,25
10	Metro cúbico de mampostería ordinaria con mortero hidráulico en cimientos	39,53
11	Metro cúbico de mampostería careada con mortero hidráulico	45,08
12	Metro cúbico de hormigón en masa	71,24
13	Metro cúbico de hormigón hidráulico moldeado en las Tajeas	91,78
14	Metro cúbico de hormigón armado en el tramo del Puente sobre el Río Guadamez	263,88
15	Metro cúbico de hormigón armado en la losa del Perfil 131.	29,49
16	Metro cúbico de hormigón armado en la Losa del Perfil 104.	203,18
17	Metro cúbico de hormigón armado en la Losa del Perfil 123.	265,42
18	Metro cúbico de piedra machacada para hormigones al pié de obras	11,94
19	Metro cúbico de piedra para mampostería al pié de obra ..	12,26
20	Metro cúbico de arena al pié de obra	6,56

Número	UNIDADES	PESETAS
21	Tonelada de cemento al pié de obra	163,52
22	Metro cúbico de madera sin preparar para cimbras, moldes y andamios al pié de obra	352,06
23	Metro cúbico de madera preparada para cimbras y andamios y moldes al pié de obra	382,06
24	Metro cúbico de madera colocada en cimbras, moldes y andamios	457,61
25	Un kilogramos de hierro al pié de obra	0,70
26	Metro lineal de afirmado con recebo y consolidación	13,87
27	Metro lineal de afirmado con consolidación y sin recebo ..	13,11
28	Metro lineal de afirmado sin consolidación y sin recebo ..	11,51
29	Metro cúbico de piedra en grueso para afirmado al pié de obra	2,36 7,96
30	Metro cúbico de piedra machacada para afirmado al pié de obra	11,56
31	Metro cúbico de recebo al pié de obra	6,15
32	Metro lineal de apertura de caja para el firme	1,29
33	Un poste indicador al pié de obra sin colocar	275,00
34	Un poste indicador colocado	300,00
35	Un poste kilométrico al pié de obra sin colocar	12,30
36	Un poste kilométrico colocado	15,00

Badajoz 29 de Mayo de 1.933.-

El Ingeniero Director Autor del Proyecto.



CAPITULO II.

PRESUPUESTO GENERAL

P R E S U P U E S T O G E N E R A L

P E S E T A S

ARTICULO 1º.-EXPLANACIÓN

3.700,90	Metros lineales de explanación sin muros de sostenimiento, a 5,94 pesetas	21.983,35
TOTAL DEL ARTICULO 1º .		21.983,35

ARTICULO 2º .-PASO DE CAUCES.

4	Tajeas modelo especial nº 3, para los perfiles 6-48 78 y 86, a 671,08 pesetas	2.684,32
1	Grupo de 3 tajeas modelo especial nº 3, para el perfil 68	1.334,00
1	Losa de hormigón armado de 1,00 metro de luz para el perfil 125	816,17
1	Losa de hormigón armado de 4,00 metros de luz para el perfil 104	3.238,47
1	Losa oblicua de hormigón armado de 4,00 metros de luz para el perfil 131	3.787,96
1	Puente modelo especial de hormigón armado, sobre el "Río Guadamez"	46.972,98
S U M A		58.834,70
A descontar por cimientos del Puente		11.405,02

TOTAL DEL ARTICULO 2º 47.429,68

ARTICULO 3º.- AFIRMADO.

3.700,90	Metros lineales de afirmado, a 12,25 ptas	45.336,03
----------	--	-----------

TOTAL DEL ARTICULO 3º 45.336,03

P R E S U P U E S T O G E N E R A L

P E S E T A S

ARTICULO 1º.- EXPLANACIÓN.

3.700,90	Metros lineales de explanación sin muros de sostenimiento, a 5,94 pesetas	21.983,33
<u>TOTAL DEL ARTICULO 1º</u>		<u>21.983,35</u>

ARTICULO 2º.- PASO DE CAUCES

4	Tajeas modelo especial nº 3, para los perfiles 6-48 76 y 88, a 728,80 ptas	2.915,20
1	Grupo de 3 Tajeas modelo especial nº 3, para el perfil 68	1.445,16
1	Losa de hormigón armado de 1,00 metro de luz para el perfil 123	889,46
1	Losa de hormigón armado de 4,00 metros de luz para el perfil 104	3.533,18
1	Losa oblicua de hormigón armado de 4,00 metros de luz para el perfil 131	4.128,67
1	Puente modelo especial de hormigón armado, sobre el "Río Guadamez"	50.840,16
<u>S U M A</u>		<u>63.751,83</u>
A descontar por cimientos del Puente		12.798,15
<u>TOTAL DEL ARTICULO 2º</u>		<u>50.953,68</u>

ARTICULO 3º.- AFIRMADO.

3.270,72	Metros lineales de afirmado sin consolidación y sin recebo, a 10,44 ptas	34.146,32
430,18	Metros lineales de afirmado completamente terminado a 13,87 ptas	5.966,60
3.270,70	Metros lineales de consolidación y recebo a, 2,36 pesetas	7.718,90
<u>TOTAL DEL ARTICULO 3º</u>		<u>47.831,82</u>

ARTICULO 4º.- OBRAS ACCESORIAS.

2 Postes indicadores de dirección y población, a 300 pesetas uno	600,00
3 Postes kilométricos, a 15 ptas uno	45,00
5 Pasos salvacunetas, a 250 pesetas uno	1.250,00
5 Rampas de acceso al camino, a 50 ptas una	250,00
<u>TOTAL DEL ARTICULO 4º</u>	<u>2.145,00</u>

ARTICULO 5º.- CONSERVACIÓN

Por la conservación de las obras durante el periodo de garantía, que en el Pliego adicional al de condiciones facultativas se indica

1.830,96
<u>TOTAL DEL ARTICULO 5º</u>

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LAS OBRASa) OBRAS QUE SE HARAN POR CONTRATA.

ARTICULO 1º.- EXPLANACIÓN	21.983,35
ARTICULO 2º.- PASO DE CAUCES	47.429,68
ARTICULO 3º.- AFIRMADO	45.336,03
ARTICULO 4º.- OBRAS ACCESORIAS	2.145,00
ARTICULO 5º.- CONSERVACIÓN	1.830,00
<u>S U M A</u>	<u>118.725,02</u>

b) OBRAS QUE SE HARAN POR ADMON.

Cimientos del Puente	11.405,02
<u>T O T A L</u>	<u>130.130,04</u>

PRESUPUESTO DE CONTRATA.

Resumen de la valoración de las obras	118.725,02
Imprevistos: 1 por 100	1.187,25
Dirección y administración: 5 por 100	5.936,25
Beneficio industrial, comprendido el interés del dinero adelantado: 2 por 100	10.254,35
<u>T O T A L</u>	<u>136.533,77</u>

ARTICULO 4º.-OBRAS ACCESORIAS.P E S E T A S

2 Postes indicadores de dirección y población, a 300 pesetas uno	600,00
3 Postes kilométricos, a 15 ptas uno	45,00
5 Pasos salvacunetas, a 250 ptas uno	1.250,00
5 Rampas de acceso al camino, a 50 ptas uno	250,00
TOTAL DEL ARTICULO 4º ...	2.145,00

ARTICULO 5º.-CONSERVACIÓN.

Por la conservación de las obras durante el periodo de garantía, que en el pliego adicional al de condiciones facultativas se indica	2.134,44
TOTAL DEL ARTICULO 5º	2.134,44

RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LAS OBRASa) OBRAS QUE SE HARAN POR CONTRATA

ARTICULO 1º.- EXPLANACION	21.983,35
ARTICULO 2º.- PASO DE CAUCES	50.953,68
ARTICULO 3º.- AFIRMADO	47.831,82
ARTICULO 4º.- OBRAS ACCESORIAS	2.145,00
ARTICULO 5º.- CONSERVACIÓN	2.134,44
S U M A	125.048,29

b) OBRAS QUE SE HARAN POR ADMON.

Cimientos del Puente	12.728,15
T O T A L	137.846,44

PRESUPUESTO DE CONTRATA.

Resumen de la valoración de las obras	125.048,29
Imprevistos: 1 por 100	1.250,48
Dirección y administración: .5 por 100	6.252,41
Beneficio industrial, comprendido el interés del dinero adelantado: 9 por 100	11.254,35
T O T A L	143.805,53

PRESUPUESTO DE LAS OBRAS QUE SE HANAN POR
ADMINISTRACIÓN

Cimientos	11,405,02
Imprevistos: 1 por 100	114,05
Accidentes del trabajo; 2 por 100	228,10
<u>T O T A L</u>	<u>11.747,17</u>

PRESUPUESTO TOTAL DE LAS OBRAS

Presupuesto de administración	11.747,17	
PRESUPUESTO	{ Parte correspondiente a la Dipu-	
DE	{ tación provincial	63.561,07
CONTRATA.:	{ Parte corre pondiente al Ayunta-	
	{ miento peticionario	72.972,70
Partidas del presupuesto para estudio del pro-		
yecto confrontación y liquidación		<u>3.798,34</u>
T O T A L		152.079,28

Badajoz 30 de Septiembre de 1.930=El Ingeniero Autor del Proyecto=
D. Díaz-Ambrona=Rubricado=Examinado=El Ingeniero Director=Torres=Ru-
bricado=

= Es Copia =

PRESUPUESTO DE OBRAS QUE SE HARAN POR
ADMINISTRACIÓN

Cimientos	12.798,15
Imprevistos: 1 por 100	127,98
Accidentes del Trabajo: 2 por 100	255,96
<u>T O T A L</u>	<u>13.182,09</u>

PRESUPUESTO TOTAL DE LAS OBRAS

Presupuesto de administración	13.182,09
PRESUPUESTO (Parte correspondiente a la Diputa- (ción provincial	90.440,20
DE (Parte correspondiente al Ayuntamien- to peticionario	53.365,33
CONTRATA.: (to peticionario	53.365,33
Partidas del presupuesto para estudio del proyecto confrontación y liquidación	3.798,34
<u>T O T A L</u>	<u>160.785,96</u>

PRESUPUESTO ADICIONAL

Importe del presupuesto total de las obras segun proyecto	152.079,28
Importe del presupuesto total de las obras según reformado	160.785,96
<u>PRESUPUESTO ADICIONAL ...</u>	<u>8.706,68</u>

Asciende este presupuesto adicional a la cantidad de OCHO MIL SETECIEN-
TAS SEIS PESETAS SESENTA Y OCHO CENTIMOS.

Badajoz, 29 de Mayo de 1.933.-

El Ingeniero Director Autor del Proyecto



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

Datos fundamentales para la construcción por ⁽¹⁾ el Peticionario de las obras del camino vecinal de Retamal al kilómetro 94 de la Carretera de Venta de Culebrin a Castuera.

Distancia de la capital al origen del camino por { Via férrea k. Coste medio kilométrico $\left[\frac{T}{l} \right]$ 43.445,10 pesetas
Camino 134 k.

	1.º	2.º	3.º	TOTALES
Término que atraviesan las obras	RETAMAL			
(I) Longitud correspondiente a cada uno	3.700,90			
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Presupuesto del proyecto por administración ..	13.182,09			
Presupuesto de contrata del proyecto	143.805,53			
(i) Partidas del presupuesto para estudio del proyecto, confrontación, liquidación e inspección.	3.798,34			
(T) PRESUPUESTO TOTAL (2)	160.785,96			
(f) Fundaciones { (c) cimientos por (3)	13.182,09			
{ (a) agotamiento por (3)				
Diferencia a que afecta la subvención (T-f) ..	147.603,87			
(b) Subvención del Estado en { 1.º 50	73.801,94			
tanto por 100 a los términos { 2.º				
{ 3.º				
Bajas en tanto por 100 hechas a la subvención por los concursantes	1.º 4	2.952,08		
{ 2.º				
{ 3.º				
(d) Subvención a los concursantes, hecha la baja en tanto por 100	1.º 48	70.849,86		
{ 2.º				
{ 3.º				
SUBVENCIÓN TOTAL (f+d)	84.031,95			
ANTICIPO; no puede exceder del 1/3 de (b)	23.388,68			
(S) SUMA DE SUBVENCIÓN TOTAL Y ANTICIPO	107.420,63			
Parte con que deben contribuir los concursantes, además del reintegro de los anticipos (T-S) ..	53.365,33			
Por administración				
Por subasta o directamente por los concursantes	Por cuenta de la Diputación (4) 90.440,20			
	Idem ídem de los concursantes, en metálico	53.365,33		
	Total de las obras que se subastan ...	143.805,53		
	0.62691			

(1) La Diputación, los Ayuntamientos, Juntas administrativas, etc.

(2) Incluidos los agotamientos.

(3) Empresa o administración.

(4) Los trabajos que se ejecute por administración.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Las obras que deben deducirse en el presupuesto

Diputación Sub. y anticipo

Total por K.m

puesto a cargo de los concursantes importarán a los precios de ⁽³⁾

del proyecto pesetas para

Badajoz 29 de Mayo de 1933

El Ingeniero autor del proyecto

Amel mre

~~Excmo. Sr. Director~~
El Ingeniero Director

